



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ESTACIONES DEPURADORAS A LAS QUE SE HAN TRASLADADO LOS LIXIVIADOS DEL VERTEDERO DE MERUELO DESDE EL 01.01.2011 HASTA EL 13.03.2012, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0387]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0387, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estaciones depuradoras a las que se han trasladado los lixiviados del vertedero de Meruelo desde el 01.01.2011 hasta el 13.03.2012, publicada en el BOPCA n.º 99, de 19.03.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0387]

"Del 01.01.2011 hasta el 24.10.2011 ha sido tratado en la Planta de tratamiento de la empresa Oxital en Guarnizo, (previa depuración desde abril en la Planta de Tratamiento de lixiviados del vertedero de Meruelo). La tubería de transporte de lixiviado se encontraba fuera de servicio."